

¡ATENCIÓN! Todas las cantidades son brutas, exceptuando las dietas que son netas.

Tarifas válidas desde el 1 de enero de 2022. Han sido reguladas y establecidas según los convenios colectivos negociados por la Unión de Actores y Actrices y representan una actualización equivalente al incremento interanual del índice de precios al consumo.

(En concepto de cesión de derechos de fijación, reproducción y distribución se cobrará el 5 % del sueldo o caché pactado, al final del contrato, con el último pago. El resto de los derechos se cobrará por AISGE.)

AUDIOVISUAL			
CINE			
Categoría	€/sesión	€/semana	€/mes
Protagonista	841,42	3.802,51	10.132,95
Secundario	612,75	2.725,13	7.604,99
Reparto	459,56	1.901,24	5.386,83
Pequeñas Partes	183,82	760,50	2.154,74

(+ 5% de Derechos de Propiedad Intelectual aparte)

TELEVISIÓN			
Categoría	€/sesión	€/semana	€/mes
Protagonista	770,48	3.435,66	9.161,47
Secundario	550,36	2.447,43	6.830,02
Reparto	440,26	1.821,37	5.160,59
Pequeñas Partes	176,08	728,53	2.064,24

(+ 5% de Derechos de Propiedad Intelectual aparte)

BAJO PRESUPUESTO **			
Categoría	€/sesión	€/semana	€/mes
Protagonista	624,13	2.820,45	7.521,24
Secundario	510,65	2.270,93	6.337,47
Reparto	397,17	1.641,20	4.655,34
Pequeñas Partes	158,87	656,47	1.862,13

(+ 5% de Derechos de Propiedad Intelectual aparte)

* Cuyo coste sea hasta 750.000 € / Películas para televisión o cine, telefims (TV movies)

* Están excluidas las series televisivas y sus capítulos

Dietas	
Cada comida principal	45,39 €
Complemento de pernocta	22,68 €
Desplazamiento en vehículo propio	0,19€/km

Hotel con desayuno por cuenta siempre de la productora.

Ensayos	
Protagonista y secundario	56,51 €/día
Resto de categorías	45,21 €/día

Consultar tarifas actualizadas en la web www.uniondeactores.com